



Descartan carpetazo

La Procuraduría de Querétaro dice que está en pausa la indagación sobre Diego

SUSPENDER LA INDAGATORIA ES PROVISIONAL, AFIRMA PROCURADOR QUERETANO

Niegan que PGR haya sepultado el caso Diego

Las autoridades estatales retiran la vigilancia del rancho del político panista

POR ROSA ÁLVAREZ

CORRESPONSAL
estados@nuevoexcelsior.com.mx

QUERÉTARO, Qro. — La Procuraduría General de la República (PGR) no dio carpetazo a las indagatorias sobre la desaparición de Diego Fernández de Cevallos, debido a que sólo es “provisional” la suspensión de las investigaciones ante la petición de los familiares del ex senador.

El procurador de Justicia de Querétaro, Arsenio Durán Becerra, señaló ayer que a pesar del anuncio hecho por la PGR, las investigaciones quedaron en pausa en tanto los familiares del político panista logran algún tipo de convenio con los presuntos secuestradores.

“La determinación es suspender provisionalmente las investigaciones específicas para dar paso a alguna otra posibilidad de negociación o solución.

(Esto) no implica no tener conocimiento (del caso)”, sostuvo el funcionario queretano.

Entrevistado al término de un evento cívico, el procurador estatal habló por primera vez del caso a diez días de la desaparición de Fernández de Cevallos en el municipio de Pedro Escobedo, y confió en que las investigaciones continuarán.

Aunque no quiso mencionar algunas de las líneas de investigación en torno de esta desaparición —que no está tipificada en el Código Penal del estado—, Arsenio Durán Becerra mencionó que habrán de ser analizadas por la PGR, una vez que le entregaron los tres tomos que conforman el expediente.

“Ahora la instancia encargada de la investigación y el seguimiento es la Procuraduría General de la República, aunque con base en el mismo anuncio que ellos han manifestado, han suspendido también su actividad

para dar paso a las posibles negociaciones. Ésta es una determinación de la PGR.

“Esas líneas (de investigación) las va a seguir la PGR para

tratar de saber muy bien la realidad de los hechos... no puedo estarlas mencionando por razones de la propia investigación”, agregó el procurador queretano.

Atentos a la Investigación

El procurador general de Justicia estatal, Arsenio Durán Becerra,

informó que fueron retirados los elementos que resguardaban los alrededores del rancho La Cabaña, donde desapareció Fernández de Cevallos.

En entrevista, el funcionario mencionó que luego de que la Procuraduría General de la República se retiró de la investigación del caso del ex candidato presidencial, a petición expresa de su familia, se tomó la decisión de retirar la vigilancia del lugar.

Recordó que en la

finca estaban por lo menos dos patrullas de la Procuraduría de Justicia estatal desde el 15 de mayo pasado, pero luego del comunicado emitido el viernes por



Fecha 25.05.2010	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

la familia Fernández de Cevallos, se tomó la determinación de quitar la vigilancia.

Durán Becerra comentó que estarán atentos al curso que siga el caso de la desaparición.

“La procuraduría del estado ya no tiene intervención y todas las determinaciones las tiene la PGR. Ya nos retiramos, el lugar (el rancho) debería estar resguardado, pero ahora bajo la respon-

sabilidad de la Procuraduría General de la República, nosotros desde que se ejerció por ellos la facultad de atracción nos retiramos definitivamente del rancho”, remarcó.

Mencionó el funcionario queretano que en caso de que las autoridades federales así lo soliciten, en la entidad coadyuvarán en las diligencias.

Vigías
Durán Becerra dijo que reforzarán la vigilancia en los límites de la entidad federativa.

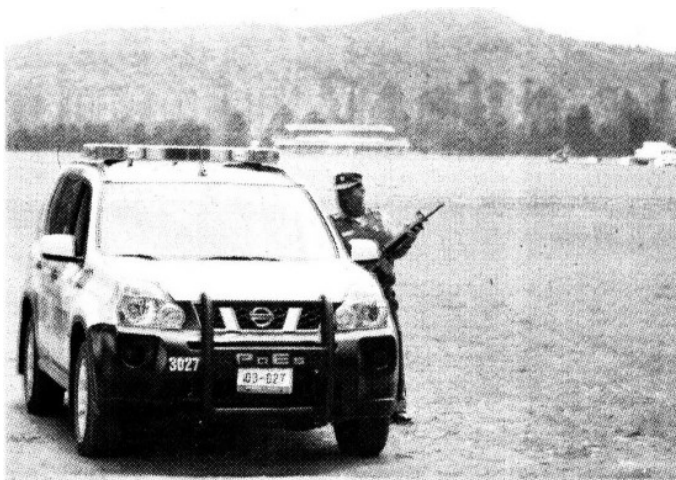


Foto: AP/Archivo

La vigilancia en el rancho del ex senador se mantuvo hasta ayer.

CONFÍAN EN QUE SIRVA LA MEDIDA

El dirigente del Partido Acción Nacional en Querétaro, Ricardo Anaya Cortés, aplaudió que haya sido la Procuraduría General de la República la que se hiciera cargo del caso.

- Sin embargo, Ricardo Anaya Cortés confió en que el retiro de las autoridades de la investigación por la desaparición de Diego Fernández de Cevallos ayude a que el ex senador sea liberado.
- “Entendemos que se trata de una solicitud de la familia de Diego Fernández de Cevallos a las autoridades competentes y confiamos en que ello permita la liberación de nuestro compañero de partido”, mencionó en entrevista.
- El dirigente del PAN queretano dijo estar cierto que la Procuraduría General de la República cuenta con más información que la que conoce la opinión pública, “y confiamos en la decisión que tomen las propias autoridades”.
- Confirmó que ha mantenido comunicación con la familia del ex candidato presidencial, “pero no tenemos más información que la que se ha difundido a través de los medios de comunicación”.
- A nombre del PAN estatal, el dirigente reiteró su solidaridad y apoyo a los familiares de Diego Fernández de Cevallos, quien desapareció de su rancho La Cabaña la madrugada del 15 de mayo sin que hasta el momento se tengan noticias de él.
- El líder del PAN en el DF, Obdulio Ávila, a su vez calificó como sana la salida de la PGR de las investigaciones del caso, máxime cuando se trata de una petición de los familiares.

—NOTIMEX